

NOTA DE PRENSA

El CACM reclama a las compañías medidas compensatorias para los médicos de la sanidad privada

Sevilla, 22 de mayo de 2020.- Ante la situación pandémica provocada por el Covid-19, que nos ha abocado a una crisis sanitaria y social sin precedente, el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM) ha contactado con las compañías de seguros médicos para exponer medidas que pueden ayudar a los profesionales a seguir ilusionados con la medicina privada.

El Real Decreto de Alarma solo permitía la asistencia urgente y no demorable, por lo que no solo es debido al miedo a contagiarse, es que el Estado no permitía realizar otra atención médica. Las consultas de toda índole **han llegado a sufrir una reducción de actividad de más del 90%** e incluso algunos centros se han visto obligados a cerrar. La gran mayoría de estos profesionales son autónomos ante la Seguridad Social, por lo que están sufriendo el azote económico del cese de su actividad.

Este desastre lo están padeciendo nuestros profesionales, que no han tenido ningún tipo de apoyo por parte de las compañías para adaptar sus consultas médicas a esta situación de pandemia.

Este Consejo de Médicos, reclama que la gran **labor profesional y eficaz, siempre en defensa de la mejor Sanidad**, que ha estado llevando a cabo la medicina Privada, vea respuesta en este momento de crisis por parte de las compañías aseguradoras, que no han dejado de percibir las primas de sus pacientes asegurados, mientras que los médicos han reducido totalmente las asistencias, salvo la urgente y no demorable, y del mismo modo, han visto disminuidos drásticamente sus ingresos.

Por todo ello y en consideración con los médicos que son los que están sustentando un sector tan importante y un interés público como es la medicina privada, **el CACM ha reclamado a las compañías que realice una compensación lógica durante el tiempo que dure la crisis.** Reclamamos que se abone durante los meses o días que dure el Estado de Alarma, la media por día o mes correspondiente a los seis meses anteriores a la declaración del Estado de Alarma.

El objetivo de esta iniciativa es salvaguardar el soporte de la medicina privada actual que son nuestros profesionales.